

Proyecto de Declaración

Fundamentos

Señora Presidenta:

Los días 14 y 15 de diciembre de 2024, por primera vez se estará llevando a cabo el evento de “24 Horas de Chamamé Ininterrumpidas” en la ciudad de Federal provincia de Entre Ríos, para celebrar y conmemorar el Chamamé declarado como “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” por la UNESCO en el año 2020, todo ello en el marco del “50° Festival Nacional del Chamamé, Edición Dorada”.-

Este evento contara con 24 horas ininterrumpidas de música y danza, con entrada libre y gratuita, convocando a artistas de primer nivel y promesas chamameceras.-

La jornada dará inicio con el “1° Desfile Chamamecero”, donde se convocaran a diversos músicos de la ciudad, iniciando el mismo en la Plaza Urquiza para dirigirse al “Anfiteatro Francisco Ramírez”, dónde se realizará el evento de 24 hs de chamamé.-

Dentro del mismo evento se llevara a cabo el Certamen de Nuevos Valores 2025, Sub Sede Federal, donde jóvenes talentos competirán por un lugar en el escenario principal del Festival Nacional del Chamamé, Edición Dorada.-

Debido a la importancia que tiene este evento a nivel Provincial y Nacional, en cuanto a la difusión de la cultura litoraleña, solicito a mis pares que me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto de declaración.-

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Primero: De interés de esta Honorable Cámara el evento de “24 Horas de Chamamé Ininterrumpidas”, a celebrarse los días 14 y 15 de Diciembre de 2024, en la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos.-

Segundo: Comuníquese a la Secretaria de Cultura de la Provincia de Entre Ríos y la Secretaria de Cultura y Turismo del Municipio de la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos.-